

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN GRANADA POR LA QUE SE PROCEDE AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN FORMULADAS AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2021 SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021

Vistas las solicitudes presentadas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 (BOJA n.º 249, de 30 de diciembre) por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, que forman parte integrante de la Orden de 12 de mayo de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la de concesión de subvenciones a microempresas, pequeñas y medianas empresa (en adelante PYME), para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva, y de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Conforme a lo establecido en el artículo 12.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el apartado 11.b) del cuadro resumen de la Orden de 12 de mayo de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a PYME, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en concurrencia competitiva, el plazo de presentación de solicitudes se establece con la convocatoria.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el resuelvo cuarto de la Resolución de 25 de junio de 2021, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a PYME para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por la Orden de 12 de mayo de 2021, el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la misma previsto en el artículo 20.8) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo anteriormente establecido.

TERCERO.- Con fecha 2 de julio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Extracto de la Resolución de 25 de junio, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a PYME para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con sujeción a las bases reguladoras establecidas por la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, de 12 de mayo de 2021 .

C/ AV-Joaquina Eguiaras - Edif. "Almanjáyar" 2
18013 - GRANADA
T.: 955063910, FAX: 958026803



CUARTO.- Comprobadas las solicitudes presentadas en plazo por las PYME, se observa que las solicitudes presentadas que se relacionan en los Anexos de la presente Resolución, no reúnen los requisitos exigidos, señalándose estos en los citados Anexos, de conformidad con las bases reguladoras establecidas en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, de 12 de mayo de 2021.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El artículo 13 de la Orden de 30 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y que forma parte integrante de la Orden de 12 de mayo de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la de concesión de subvenciones a PYME, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva, y en relación con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, establece que:

- Si las solicitudes no reunieran los requisitos exigidos o no se acompañasen los documentos preceptivos, el órgano instructor requerirá de manera conjunta a las personas interesadas para que, en el plazo de diez días procedan a la subsanación, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 -subsanación y mejora de las solicitud-, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

- No obstante lo anterior, el plazo para subsanar la solicitud podrá ser ampliado, hasta cinco días más, a petición de la persona solicitante de la subvención o a iniciativa del órgano competente, cuando la aportación de los documentos requeridos exija cumplimentar algún trámite en el extranjero o en los que intervengan personas interesadas residentes fuera de España.

SEGUNDO.- El artículo 30 del Reglamento, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo citado, dispone que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas interesadas y, en particular, los de requerimiento de subsanación, de trámite de audiencia y de resolución del procedimiento, se publicarán en el tablón de anuncios o medios de comunicación señalados en las bases reguladoras. Este medio de comunicación podrá ser la sede electrónica de la Consejería o Agencia, en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

En este sentido, el punto 19 del cuadro resumen de la Orden de 12 de mayo de 2021 y el resuelve séptimo de la Resolución de 25 de junio de 2021, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todos los interesados y, en particular, los requerimientos de subsanación, de trámite de audiencia y de resolución del procedimiento, se publicaran en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

TERCERO.- El apartado 3 del resuelvo cuarto de la Resolución de 25 de junio de 2021 establece que la solicitud y demás documentación se presentará preferentemente en el Registro Electrónico Único de la



Administración de la Junta de Andalucía, según lo dispuesto en el apartado 10.c) del cuadros resumen de la Orden de 12 de mayo de 2021, a través de la oficina virtual de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

A la vista de lo anteriormente expuesto, esta Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Granada,

RESUELVE

PRIMERO.- Requerir a cada uno de los solicitantes incluidos en los siguientes Anexos a esta Resolución, para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de esta Resolución de subsanación de solicitudes, remitan a la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Granada, los contenidos señalados en dichos anexos necesarios para la oportuna tramitación de los expedientes, indicándoles que, si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo los mismos efectos.

TERCERO.- La subsanación requerida junto con la demás documentación, en su caso, deberá ser presentada en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la oficina virtual de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a través de la dirección electrónica del Catálogo de Procedimientos y Servicios:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/servicios/procedimientos/detalle/24614/como-solicitar.html>

Contra la presente Resolución, al tener la consideración de acto de trámite, no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de la posibilidad del interesado de alegar su oposición al mismo para su consideración en la Resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL DE
EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO
AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN
ECONÓMICA, INDUSTRIA,
CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN
GRANADA



ANEXOS A LA RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN GRANADA POR LA QUE SE PROcede AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN FORMULADAS AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2021 SUBVENCIones, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021.



ANEXO I
RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA LÍNEA 1, SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PRL

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	PL12021GR0002
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TERRA FISSE, S.L. / B19510957
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Último balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual.
	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Falta descripción y justificación del proyecto (punto 4.6 de la solicitud)
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021GR0003
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CASTRO FERNANDEZ ANTONIO MILESIO / 77142916L



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual. Casilla: No subvenciones concedidas con anterioridad. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable.. No indica nada en este apartado
	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Falta descripción y justificación del proyecto (punto 4.6 de la solicitud)
	Casilla: Plazo de ejecución del proyecto M1. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Se ha consignado un plazo de ejecución superior al máximo permitido
EXPEDIENTE:	PL12021GR0005
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ANTONIO MILENA LEON SL / B18236513
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Falta descripción y justificación del proyecto (punto 4.6 de la solicitud)
EXPEDIENTE:	PL12021GR0006





NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	EXPLOTACIONES AGRICOLAS TORRE ALOCAZ SL / B91066936
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Falta descripción y justificación del proyecto (punto 4.6 de la solicitud)
EXPEDIENTE:	PL12021GR0009
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CHUCHILLOS S.L. / B02638054
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Falta descripción y justificación del proyecto (punto 4.6 de la solicitud)
EXPEDIENTE:	PL12021GR0010
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CORTIJO BUCOR SOCIEDAD LIMITADA / B02638088
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Falta descripción y justificación del proyecto (punto 4.6 de la solicitud)
EXPEDIENTE:	PL12021GR0012



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PORCEL MARTIN ALEJANDRO / 75139336S
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable..
	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0049
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LEYVA HITA FEDERICO / 75931231C
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0055
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HERMANOS MORENO VILLENA CB / E18354365
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..



EXPEDIENTE:	PL12021GR0072
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ALIFA MOLERO ANTONIO / 44292382V
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021GR0077
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DELGADO AGUILAR ANTONIO JESUS / 75149578E
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto.
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021GR0082
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DELGADO BERMUDEZ FRANCISCA MARIA / 24158525S
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al número de personas empleadas..
-----	-----





	Casilla: Último balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0086
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RAMOS RODENES SEBASTIOAN JOSE / 24232728C
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto. Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Debe declarar que la suma de las ayudas con carácter de mínimos concedidas en los tres últimos ejercicios no supera el límite establecido para su sector de actividad.. No ha marcado la casilla correspondiente a su sector de actividad..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0098
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SERRANO VALVERDE JUAN DE DIOS / 76625882W
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Grupo CNAE M1. Dato incompleto o incorrecto. Casilla: CNAE M1. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente..





EXPEDIENTE:	PL12021GR0100
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MOLINA CABALLERO FERNANDO / 76440051B
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021GR0105
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MUÑOZ GONZALEZ MARIA JOSEFA / 44267130L
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Municipio Centro de Trabajo Receptor. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. El municipio del centro de trabajo no pertenece a la provincia de Granada.
-----	-----
EXPEDIENTE:	PL12021GR0107
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HERMANOS GARCIA BAENA CB / E18627349
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
-----	-----



EXPEDIENTE:	PL12021GR0113
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ACEITES FUENTES DE CESNA SCA / F18472456
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Importe Presupuestado 1a A1 PRL . Dato incompleto o incorrecto. El concepto de subvención 1.a) (Inversiones para la sustitución de maquinaria existente), no se corresponde con la redacción del proyecto (apartado4.6) en donde no se especifica sustitución de maquinaria.
EXPEDIENTE:	PL12021GR0118
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BOLIVAR LOMAS FRANCICO JESUS / 77347858P
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0129
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CANO MONTENEGRO MARIA MERCEDES / 75010530D



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Municipio Centro de Trabajo Receptor. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. El municipio del centro de trabajo no pertenece a la provincia de Granada.
EXPEDIENTE:	PL12021GR0141
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PUERTO ESCOBAR DAVID MANUEL / 76628567L
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Importe Presupuestado 1i A1 PRL . Dato incompleto o incorrecto. El concepto de la subvención (1.i) no se corresponde con la descripción del proyecto.
EXPEDIENTE:	PL12021GR0155
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	IFOSOLAR ENERGIA SL / B01639707
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Número medio anual trabajadores. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0158
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HEREDEROS DE MANUEL NAVARRO CB / E19692466

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual.
EXPEDIENTE:	PL12021GR0162
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VALVERDE SERRANO JUAN FRANCISCO / 74657149T
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Municipio Centro de Trabajo Receptor. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. El municipio del centro de trabajo no pertenece a la provincia de Granada.
EXPEDIENTE:	PL12021GR0164
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ZAFRA BARRIOS ANTONIO / 24200155S
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0167

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VIVEROS CAMBIL SL / B18281766
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto.
	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Debe declarar que la suma de las ayudas con carácter de mínimos concedidas en los tres últimos ejercicios no supera el límite establecido para su sector de actividad.. No ha marcado la casilla correspondiente a su sector de actividad.
EXPEDIENTE:	PL12021GR0178
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LOS CANO SIGLO XXI SOCIEDAD LIMITADA / B19674449
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al número de personas empleadas..
	Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio.
	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
	Casilla: Numero medio anual trabajadores. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente..

EXPEDIENTE:	PL12021GR0186
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ESCUDERO SOLANA ANTONIO / 24279681F
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable..</p> <p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al número de personas empleadas..</p> <p>Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..</p> <p>Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..</p>
EXPEDIENTE:	PL12021GR0187
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PORTERO SANTIAGO ANTONIO / 76626796L
REQUISITOS A SUBSANAR:	<p>Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al número de personas empleadas..</p> <p>Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..</p>





	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable..

EXPEDIENTE:	PL12021GR0189
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ROLDAN GARCIA ANASTASIO / 75127797E
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable..
	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al número de personas empleadas..
	Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..
	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..

EXPEDIENTE:	PL12021GR0194
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DELGADO PAEZ JULIAN / 52521801J





REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Último balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0206
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MARTINEZ GARCIA EMILIO JOSE / 76147493J
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Último balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0249
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HERMANOS RODRIGUEZ MARTIN CB / E19541416
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0250
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CARLOS SANCHEZ GONZALES E HIJOS SL / B18058248



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Declaraciones solicitud : Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable..
	Casilla: Declaraciones solicitud : No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable..
	Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Debe declarar que la suma de las ayudas con carácter de mínimos concedidas en los tres últimos ejercicios no supera el límite establecido para su sector de actividad..
	Casilla: Declaraciones solicitud : Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria. Cumplimentar declaración responsable de aportar en trámite de audiencia la documentación exigida en las bases reguladoras..
	Casilla: Último balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	----- PL12021GR0251
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TRATO HOSTELERIA SL / B18905885



REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Importe Presupuesto 1a A1 PRL . Dato incompleto o incorrecto. En la descripción del proyecto no se especifica qué inversión se corresponde con el concepto de 1 a) ni qué maquinaria será la sustituida.
EXPEDIENTE:	PL12021GR0252
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PEREZ MARTIN JOSE MIGUEL / 75135144D
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0258
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GARCIA CASTRO JOSE MIGUEL / 74642414P
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Cumplimentar, si procede, la casilla de la declaración responsable..
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..



	Casilla: Personas empleadas. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al número de personas empleadas..
	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
----- EXPEDIENTE:	PL12021GR0260
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGRICOLA BARRANCO LA SABINA SOCIEDAD LIMITADA / B19536838
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..
	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
----- EXPEDIENTE:	PL12021GR0262
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PEREZ PEULLA ANTONIO / 24264890M
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No ayudas en los tres últimos años. Dato incompleto o incorrecto.





	Casilla: Límite máximo establecido en el artículo 3.2. Debe declarar que la suma de las ayudas con carácter de mínimos concedidas en los tres últimos ejercicios no supera el límite establecido para su sector de actividad.. No ha marcado la casilla correspondiente a su sector de actividad.
EXPEDIENTE:	PL12021GR0263
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GARCIA SANCHEZ JAVIER / 74663951V
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..
	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
EXPEDIENTE:	PL12021GR0264
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HH FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA / R18000674B
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto.



<p>Casilla: Consideración de microempresa, pequeña o mediana. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Debe marcar a casilla correspondiente, así como el volumen de negocio anual en el último ejercicio cerrado y el último balance anual.</p>	<p>Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..</p>	<p>Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..</p>	<p>Casilla: Importe Presupuesto 1a A1 PRL . Dato incompleto o incorrecto. El concepto de la subvención (1.a) no se corresponde con la descripción del proyecto.</p>	<p>.....</p>
<p>EXPEDIENTE: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: REQUISITOS A SUBSANAR:</p>	<p>PL12021GR0265</p>	<p>FERNANDEZ GARCIA JOSE ANTONIO / 24181690L</p>	<p>Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..</p>	<p>.....</p>
<p>EXPEDIENTE:</p>	<p>PL12021GR0278</p>			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: REQUISITOS A SUBSANAR:	DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO MANUEL / 24220908E Casilla: volumen de negocio anual del ultimo ejercicio. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al volumen de negocio..
	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..
	Casilla: Importe Presupuesto 1a A1 PRL . Dato incompleto o incorrecto. El concepto de la subvención (1.a) no se corresponde con la descripción del proyecto.
EXPEDIENTE:	PL12021GR0279
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: REQUISITOS A SUBSANAR:	CANO HIDALGO FRANCISCO / 52532170D Casilla: Importe Presupuestado 1a A1 PRL . Dato incompleto o incorrecto. El concepto de la subvención (1.a) no se corresponde con la descripción del proyecto. Casilla: Municipio Centro de Trabajo Receptor. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. El municipio del centro de trabajo no pertenece a la provincia de Granada.

EXPEDIENTE:	PL12021GR0280
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGRO SIERRA NEVADA SOCIEDAD LIMITADA / B93572865
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual.. -----



**ANEXO II
RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA LÍNEA 2, SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA
INTEGRACIÓN DE LA PRL**

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: REQUISITOS A SUBSANAR:	PL202021GR0001 MACHADO GALLAS GONZALO / 24231612P Casilla: Denominación del proyecto o entidad. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente.. Punto 4.6 de la solicitud: la descripción y justificación del proyecto (documentación adjunta aportada) debe estar firmada por el solicitante.
EXPEDIENTE: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: REQUISITOS A SUBSANAR:	PL202021GR0004 CANSOL INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD LIMITADA / B23688013 Casilla: CNAE M1. Dato incompleto o incorrecto. Se debe cumplimentar el dato correspondiente..





Junta de Andalucía

**Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en GRANADA**

EXPEDIENTE:	PL22021GR0005
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ELECTRONICA RODYCH SA / A18086918
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Ultimo balance anual. Dato incompleto o incorrecto. Falta cumplimentar el dato correspondiente al último balance anual..

